

Rey ni á la Patria, y nuestra lealtad ha sido probada en el crisol de la fuerza, de la persecucion y la violencia.

49. "Tenemos cansar la benigna atencion de V. E. y suspendemos el giro de la pluma en una materia que tenemos sobrado para un volúmen en defensa del honor de esta ciudad injustamente ofendido, y suplicamos á la bondad de V. E. nos permita su superior permiso para que esta representacion, aunque sencilla, sin pulimento, adornos de retórica ni elocuencia, se imprima á nuestra costa, para que el reino y el mundo entero, sepa los ciertos y verdaderos acontecimientos de Guanajuato en esta revolucion, y no les pinte cada cual con los coloridos que le ministre su capricho ó su pasion. Mas rendidamente suplicamos á V. E. se sirva mandar recoger el papel impreso del Lic. Martinez por infamatorio y contener atroces injurias contra el honor de esta ilustre y distinguida ciudad, y por las perniciosas resultas que de dejarlo correr se estenderia hasta la Europa, y puede traer contra la monarquía y el estado; pues como el Lic. Martinez mal político y peor estadista, dá por tan cierta la discusion de criollos y europeos, y por tan cruel sangüinaria su oposicion, validos de esto, nuestros verdaderos enemigos, los franceses, quizá realizarán por medio de los emisarios que tantas veces han querido mandar á estos reinos, y que solo ha evitado la vigilancia de nuestro gobierno, una verdadera y formal revolucion, que no sea como la presente, que la tenemos por un disparate y locura (permítasenos esta tosca expresion) por un fuego fátuo, que con la presteza que se enciende se disipa; que alumbra pero no quema, y que si ha conseguido pervertir y alucinar á los pueblos y gentes incautas, pero no ha corrompido de raíz los corazones, ni lo ha de permitir la Divina Providencia, y aquel Señor en

cuyas manos están depositadas las suertes de los reinos, el que éste que con tantos presagios fué destinado para parte de la monarquía española, y con tantos milagros á ella; y que por siglos cuenta su invariable lealtad, sin que halla habido jamas la mas íntima alteracion, se separe de ella por solo el loco y temerario capricho de tres hombres, sin concepto, sin representacion ni conducta, inquietos y sediciosos. Estos son los votos de este ilustre cuerpo, y los que siempre dirigirá al cielo, por lo que debe á la religion, á la patria y á nuestro amado Rey Sr. D. Fernando el VII y potestades legítimas que lo representan.

"Dios Nuestro Señor guarde la amable vida de V. E. los años que estos reinos necesitan para su mayor consuelo y felicidad:

"Guanajuato, 15 de Enero de 1811.—Exmo Sr.—*Fernando Perez Marañon*.—*José María de Septien y Montero*.—*Martin Coronel*.—*Juan Antonio López de Ginori*.—*Santiago Lingares*.—*Ramon Lejarzar*.—*José Ignacio Rocha*.—Exmo. Sr. Virey de N. E."

Al emprender su marcha el Capitan General Allende con todo el ejército para la provincia de Guanajuato, fué, sin duda, uno de los objetos principales, el hacerse de mayores recursos, organizar con mas detenimiento sus fuerzas, puesto que la distancia á que dejaba á su enemigo el brigadier Calleja, en Aculco, le permitia algunos dias para dedicarse á este importante objeto. Su intento, como se vé por sus cartas dirigidas á Hidalgo, era de que, una vez rehecho de sus pérdidas y abastecido con mayores elemen-

tos, tomar la iniciativa en combinacion con las fuerzas que Hidalgo pudiese reunir, y marchar sobre la capital.

Es probable que este plan fuese acordado desde mucho antes, por ámbos caudillos; pero los nuevos acontecimientos ocurridos en San Luis, Zacatecas y Nueva Galicia, forzosamente debieron introducir innovaciones, y tomarse otras medidas, que no era posible estuviesen de antemano previstas. De hecho, el movimiento de Guadalajara exigía la presencia de cualquiera de los dos caudillos, puesto que, como hemos visto, se les llamaba con apremio, para evitar las cuestiones que ya surgían entre aquellos jefes.

No parece verosímil (como dicen algunos historiadores) que desde la retirada de la venta de Cuajimalpa, entrasen en disgusto Hidalgo y Allende; por la primera carta de éste, se vé que desde Salvatierra, le habia dirigido tres, sin que en ellas se note ningun disgusto, segun el contenido de la que le escribió con fecha 19 de Guanajuato, contestando á la que le habia escrito Hidalgo; en ella lo invita á que marchase con sus tropas para aquella ciudad, *porque él es (Hidalgo) quien las debe comandar*, y le indica otras ideas, á fin de persuadirle para que marche á Guanajuato, aplazando el ocupar á Guadalajara mas adelante. En consecuencia, no habia habido hasta el 19 de Noviembre, fecha de la primera carta de Allende á Hidalgo, ningun disgusto entre ámbos, sino que de comun acuerdo y por convenir así á sus intereses resolvieron marchar, el uno para Valladolid y el otro para Guanajuato, siendo de advertir que, la mayor parte de las fuerzas parece acompañaron á Allende á aquella ciudad haciendo su marcha Hidalgo para Valladolid, tan solo de unos cuantos acompañado. Esta retirada del ejército nacional á las pro-

vincias internas y que ninguno de los escritores, ha llamado la atencion sobre ella, es una retirada verdaderamente notable y digna de un jefe experto y de un ejército disciplinado, por la habilidad con que se efectuó. Este cuerpo se componia de algunos miles de hombres, el trayecto que tuvieron que recorrer de Cuajimalpa á Guanajuato, es como de cien leguas, operacion que deben haber efectuado con toda actividad en cuatro ó cinco dias, tiempo suficiente para ser observado y para que alguno de tantos que han escrito sobre esta materia, hubiese dicho algo. Ningun dato referente á esto he encontrado, todos ponen á Allende en Guanajuato con su fuerza y á Hidalgo con la suya en Valladolid.

Parece fuera de duda, que los nuevos sucesos hicieron cambiar á Hidalgo en sus combinaciones y, evidentemente, la carta que le dirigió á Allende con fecha 15, tuvo por objeto imponerle de las nuevas operaciones que iba á emprender, las que desaprobó Allende de una manera enérgica y poco respetuosa, como se vé en la que le escribió con fecha 20. De la existencia de estas cartas (duda un historiador) diciendo que no son auténticas, y que eran solo obra y arma de partido. No he encontrado ningun dato que corrobore ó destruya esta asercion. El que no haya contestado Hidalgo las dos últimas, no es de extrañarse, puesto que salió para Guadalajara el día 17, y éstas tenían fecha del 19 y 20 en Guanajuato; en consecuencia, si las recibió, fué ya con algun retardo.

La combinacion que indica Allende en sus dos cartas, no parece desacertada, porque puestas en marcha las fuerzas de San Luis, Zacatecas y Valladolid en direccion de Guanajuato, hubiera sido muy expuesto y peligroso para el ejército realista, el avanzar sobre aquella capital, porque

habría quedado flanqueado y cortada completamente la retirada. Y esto realmente debió haber sucedido, si obedeciendo las órdenes de Allende, la fuerza de San Luis y Zacatecas se hubiesen puesto á acto continuo en marcha, (aunque Hidalgo no hubiese podido ocurrir por otros motivos) habría tenido Calleja que suspender su marcha y tomar otras providencias, para no verse envuelto por las fuerzas enemigas.

Desgraciadamente aquellas órdenes no fueron debidamente atendidas, y aunque Iriarte, como hemos visto en otra parte, salió con este objeto de Zacatecas, llegando á San Luis, allí, por miras personales y aspiraciones ambiciosas, dejó pasar el tiempo oportuno, quedando abandonado Allende á sus propios recursos, y enteramente libre y sin ningun peligro, el camino que debia tomar Calleja de Querétaro hasta Guanajuato, para batir á los independientes. La insistencia en sostenerse Allende en aquella capital y de no querer abandonarla, la manifiesta en sus cartas; á mas, él firmemente creía y esperaba el auxilio de las otras provincias. Pudo bien á última hora retirarse, viendo que no se le ayudaba, y dirigirse para Nueva Galicia; pero ya fuese que creyera en el triunfo, ó que juzgara la retirada muy peligrosa, resolvió esperar á pié firme al enemigo.

El mejor elogio que se puede hacer de la conducta de Allende como general, es el que hace el autor de la vindicacion del Ayuntamiento de Guanajuato, al decir en el párrafo 36 de Allende que *no se trataba mas por él y sus secuaces, que de hacer cañones, de prevenir municiones y de inventar instrumentos de guerra* en oposicion á lo que dice un historiador muy afecto al partido realista, de que todo el dia estaba puesta la mesa de juego en la casa

de Allende, acompañado de mujercillas y porcion de gente perdida.

El haber ocurrido á hacer funciones religiosas y de que todo el clero por medio dei confesonario y pulpito inculcase al pueblo el sagrado deber que tenia de defender y pelear por su independenciam, á mas de que era muy conforme con sus creencias, necesaria y conveniente fué para infundir aliento al pueblo y á sus fuerzas; así como para dar un mentís al partido realista que á todo trance trataba de inculcar en las masas, que eran herejes é impíos los independientes. Arma que se jugó por el partido colonial de una manera indigna. ¿En cuál de las poblaciones que ocupó Hidalgo, se cometieron sacrilegios ó atentados en los templos ó en los altares? En ninguna parte. ¿Cuál de los partidos fué el primero que dió el ejemplo en derramar la sangre de los sacerdotes? El colonial. ¿De los muchos eclesiásticos realistas y enemigos acérrimos que hizo prisioneros, á cuál de ellos mandó sacrificar? A ninguno. ¿Quién publicó un decreto atentando contra los fueros eclesiásticos? El Virey Venegas. ¿Y quién combatió esta disposicion con las armas en lamano? Un independiente, Matamoros. Pero volvamos á nuestras observaciones sobre el capítulo presente, que ya tendremos oportunidad de analizar éstos y otros muchos actos de los dos caudillos, realista é independiente.

El autor citado de la vindicacion, hablando de la matanza que hubo de españoles en Granaditas cuando fué tomado este edificio por asalto, dice en el párrafo 20: *encarnizados con la destruccion de sus compañeros, á todo trance forzaron las trincheras, derribaron las estacadas, se arrojaron hasta la misma puerta de la Alhóndiga la incendiaron y pegaron fuego hasta hecharla á tierra, y entre aquella multitud inmensa de gente, que se señoreó de aquel*

lugar, hicieron aquel recinto un horror de estragos, tiranías y crueldades.» No podría hacerse una descripción mejor del valor y arrojo de los independientes, como la hecha por el cura Lavarrieta en el referido párrafo 25.

Respecto del modo cruel y bárbaro, con que trató Hidalgo á los españoles, despues de la toma de Guanajuato segun lo que nos refieren los historiadores, se halla enteramente en oposicion, con lo que asienta el autor de la citada vindicacion, que fué testigo presencial y varias veces fué á ver á Hidalgo, en el párrafo 25 dice: "*St. Sr. Exmo. ellos mismos serán fieles testigos, (los españoles) que á nuestras instancias y súplicas consiguieron salir de las prisiones en que se hallaban: que los trasladamos á nuestras casas: que allí se curaron de sus heridas y golpes y que aún consiguieron la libertad ó devolucion de sus bienes. De la multitud de europeos que habia en esta ciudad, ápenas quedaron presos.*"

Siendo de notar, que no cita, ni hace constar ningun hecho de haber sido despojados y confiscados en sus bienes algunos de los españoles ricos, que tomó presos en Guanajuato Hidalgo, sino que por el contrario, casi todos fueron puestos en libertad y devueltos sus intereses.

Otros de los hechos que hablan muy alto en favor de Hidalgo y prueban hasta la evidencia su nobleza de carácter, humanidad y circunspeccion, fué la de haber invitado para que siguiesen en su puesto, á las mismas autoridades realistas y á pesar de la negativa de éstos para servirle, y de que constantemente estaban conspirando, teniendo juntas y mandando emisarios al ejército enemigo, para que fuese á ocupar á aquella capital, como se vé en el párrafo 32 que dice: *determinó este illustre ayunta-*

*miento, junto con los curas y prelados de las religiones y algunos vecinos mandar dos comisionados al Sr. conde de la Cadena, con un oficio firmado por todos, suplicándole á su señoría viniera á tomar y posesionarse de esta ciudad y mas adelante dice: En efecto, con este oficio salieron á toda diligencia, los dos comisionados regidores capitán D. Pedro de Otero y D. Francisco de Septien. Tenemos pues, por consiguiente, en vista de lo que dicen sus mismos contrarios, que Hidalgo no solo trató á sus enemigos con nobleza y dignidad; sino que de humano y compasivo, casi degeneró en débil. Pero dejemos para otro capítulo el resto de las observaciones á la Vindicacion para dar cuenta al lector, de lo que hacia el brigadier Calleja en Querétaro y del movimiento que emprendió sobre Guanajuato, hasta derrotar á los independientes y tomar aquella capital.*